



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CONVOCATORIA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICION DE 2016

El Gobernador Regional de Tumbes, en cumplimiento de Artículo 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sobre la **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS**, convoca a la Población Organizada y a la Ciudadanía en general, para su inscripción y participación en la **“I AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016”** a realizarse el día sábado 02 de julio, a las 15:00 horas en Caleta Acapulco (Parque Principal) Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar, Región Tumbes; la misma que fue convocada mediante Decreto Regional N° 00000002-2016/GOB.REG. TUMBES-PR.



I.- DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Lugar : Caleta Acapulco (parque principal) Distrito de Zorritos Provincia de Contralmirante Villar, Región Tumbes

Fecha : A llevarse a cabo el día sábado 02 de julio del presente.

Hora : 15:00 horas.

II.- REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

1. Identificación Personal (persona natural); **acreditado mediante DNI.**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

2. Identificación del Representante Legal (persona jurídica); **mediante documento de identidad, adjuntando credencial o acta de asamblea**, sobre acuerdo de participación en Audiencia (Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas o no en el libro Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Tumbes).

III.- LUGAR Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

PARA HACER USO DE LA PALABRA.

Lugar: Oficina de Imagen Institucional - Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes.

Plazo: Del 08 al 24 de junio de 2016.



IV.- AGENDA

En las Audiencias Públicas Regionales el Gobernador Regional de Tumbes dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo correspondiente a la Audiencia Pública de conformidad con lo estipulado en el artículo 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Información que se desagregará en las diferentes materias tales como desarrollo económico, desarrollo social, planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, recursos naturales y gestión del medio ambiente.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
GOBERNADOR